

les, en láminas de bronce, y fatigará las prensas la alabanza de sus proezas.

Labró él mismo su fortuna á fuerza de golpes, como el diamante; en su vida ni él mismo llegó á conocer el valor de la herencia que dejaba á su esclarecida fami-

lia, mas de honor que de riquezas; y merecía justamente que en el convento de San Francisco el Grande desta ciudad, donde está su retrato, se le erigiese estatua para eterna memoria.

### CARTA QUINTA,

DIRIGIDA Á LA SACRA CATÓLICA CESAREA MAJESTAD DEL INVICTÍSIMO EMPERADOR DON CARLOS V, DESDE LA CIUDAD DE TEMUXTITAN, Á 5 DE SETIEMBRE DE 1526 AÑOS.

SACRA católica cesarea majestad: En 23 dias del mes de octubre del año pasado de 1525 despaché un navío para la isla Española desde la villa de Trujillo, del puerto y cabo de Honduras, y con un eriado mio que en él envié, que habia de parar en esos reinos, escribí á vuestra majestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de Higuetas habian pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitan Gil Gonzalez, como después que yo vine, y porque al tiempo que despaché el dicho navío y mensajero no pude dar á vuestra majestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acaecieron después que partí desta gran ciudad de Temuxtitan, hasta topar con las gentes de aquellas partes, son cosas que es bien que vuestra alteza las sepa, al menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que á vuestra majestad no manifieste; las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decir las como pasan, ni yo las sabria significar, ni por lo que yo dijese allí se podrian comprender; pero diré las cosas notables y mas principales que en el dicho camino me acaecieron; aunque hartas quedarán por acepsorias, que cada una dellas podrá dar materia de larga escritura.

Dada orden para en lo de Cristóbal de Ofid, como de vuestra majestad se creyó, porque me pareció que ya habia mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacia cosa nuevamente de que vuestra majestad se sirviese, á causa de la lesion de mi brazo; aunque no mas libre della, me pareció que debia de entender en algo, y sali desta gran ciudad de Temuxtitan á 12 dias del mes de octubre del año 1524 años, con alguna gente de caballo y de pié, que no fueron mas de los de mi casa y algunos deudos y amigos mios, y con ellos á Gonzalo de Salazar y Peralmirer, Chirinofator y veedor de vuestra majestad, y llevé asimismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra, y dejé cargo de la justicia y gobernacion al tesorero y contador de vuestra alteza, y al licenciado Alonso de Zuazo, y dejé en esta ciudad todo recaudo de artillería y municion y gente que era necesaria, y las atarazanas asimismo bastecidas de artillería, y los bergantines en ellas muy á punto, un alcaide y toda buena manera para la defensa desta ciudad, y aun para ofender á quien quisiesen, y con este propósito y determinacion, salí desta ciudad de Temuxtitan, y llegado á la villa del Espíritu Santo, que es en la provincia de Guazaco alto, ciento y diez leguas desta ciudad, en tanto que yo daba orden en las cosas

de aquella villa, envié á las provincias de Tabasco y Xicalango á hacer saber á los señores dellas mi ida á aquellas partes, y mandándoles que viniesen á hablarme ó enviasen personas á quien yo dijese lo que habian de hacer, que á ellos se lo supiesen bien decir, y así lo hicieron, que los mensajeros que yo envié fueron dellos bien recebidos, y con ellos me enviaron siete ó ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar, y hablando con estos en muchas cosas de que yo queria informarme de la tierra, me dijeron que en la costa de la mar, de la otra parte de la tierra que llaman Yucatan, hácia la bahía que llaman de la Asuncion, estaban ciertos españoles, y que los hacian mucho daño; porque, demás de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente, por donde muchos se habian despoblado, y huido la gente dellos á los montes, recibian este mayor daño los mercaderes y tratantes; porque á su causa se habia perdido toda la contratacion de aquella costa, que era mucha, y como testigos de vista, me dieron razon de casi todos los pueblos de la costa hasta llegar donde está Pedrarias de Avila, gobernador de vuestra majestad, y me hicieron una figura en un paño de toda ella, por la cual me pareció que yo podia andar mucha parte della, en especial hasta allí donde me señalaron que estaban los españoles; y por hallar tan buena nueva del camino para seguir mi propósito y por atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra fe y servicio de vuestra majestad, que forzado en tan largo camino habia de pasar muchas y diversas provincias, y de gente de muchas maneras, y por saber si aquellos españoles eran de algunos de los capitanes que yo habia enviado, Diego ó Cristóbal de Ofid, ó Pedro de Albarado, ó Francisco de las Casas, para dar orden en lo que debiesen hacer, me pareció que convenia al servicio de vuestra majestad que yo llegase allá, y aun porque forzado se habian de ver y descubrir muchas tierras y provincias no sabidas, y se podrian apaciguar muchas dellas, como después se hizo, y concebido en mi pecho el fruto que de mi ida se seguiria, pospuestos todos trabajos y costas que se me ofrecieron y representaron, y los que mas se me podian ofrescer, me determiné de seguir aquel camino, como antes que saliese desta ciudad lo tenia determinado.

Antes que llegase á la dicha villa del Espíritu Santo, en dos ó tres partes del camino habia rescebido cartas de la otra ciudad, así de los que yo dejé mis lugartenientes como de otras personas, y tambien las rescibieron

los oficiales de vuestra majestad que en mi compañía estaban; como entre el tesorero y contador no habia aquella conformidad que era necesaria para lo que tocaba á sus oficios y al cargo que yo en nombre de vuestra majestad les dejé, y habia sobre ello proveido lo que me parecia que conyenía, que era escribirles muy recias reprehensiones de su yerro, y aun apercibiéndoles que si no se conformaban y tenian de allí adelante otra manera que hasta entonces, que lo proveeria como no les pluguiese, y aun que haria dello relacion á vuestra majestad; y estando en esta villa del Espíritu Santo con la determinacion ya dicha, me llegaron otras cartas dellos y de otras personas, en que me hacian saber cómo sus pasiones todavia duraban y aun crecian, y que en cierta consulta habian puesto mano á las espadas el uno contra el otro, en que fué tan grande el escándalo y alboroto desto, que no solo se causó entre los españoles que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la ciudad habian estado para tomar armas, diciendo que aquel alboroto era para ir contra ellos; y viendo que ya mis reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino, no podia ir en persona á lo remediar, parecióme que era buen remedio enviar al fator y veedor, que estaban conmigo, con igual poder que el que ellos tenian, para que supiesen quién era el culpado, y lo apaciguasen, y aun les di otro poder secreto para que, si no bastase con ellos buena razon, les suspendiesen el cargo que yo les habia dejado de la gobernacion, y lo tomasen ellos en sí, juntamente con el licenciado Alonso de Zuazo, y que castigasen á los culpados, y con haber proveido esto se partieron el dicho fator y veedor, y tuve por muy cierto que su ida de los dichos fator y veedor haria mucho fruto y seria total remedio para apaciguar aquellas pasiones, y con este crédito ya fuí harto descansado.

Partido este despacho para esta ciudad, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino, y hallé noventa y tres de caballo, que entre todos habia ciento y cincuenta caballos y treinta y tantos peones, y tomé un carabelon que á la sazón estaba surto en el puerto de la dicha villa, que me habian enviado desde la villa de Medellin con bastimentos, y torné á meter en él los que habia traído y unos cuatro tiros de artillería que yo traia, y ballestas y escopetas y otra municion, y mandé que se fuese al rio de Tabasco, y que allí esperase lo que yo le enviase á mandar, y escribí á la villa de Medellin, á un criado mio que en ella reside, que luego me enviase otros dos carabelones que allí estaban y una barca grande, y los cargase de bastimentos; y escribí á Rodrigo de Paz, á quien yo dejé mi casa y hacienda en esta ciudad, que luego trabajase de enviar cinco ó seis mil pesos de oro para comprar aquellos bastimentos que me habian de enviar, y aun escribí al tesorero rogándole que él me los prestase, porque yo no habia dejado dineros, y así se hizo, que luego vinieron los carabelones cargados, como yo lo mandé, hasta el dicho rio de Tabasco. Aunque me aprovecharon poco, porque mi camino fué metido la tierra adentro, y para llegar á la mar por los bastimentos y cosas que traia era muy dificultoso, porque habia en medio muy grandes ciénagas.

Proveido esto que por la mar habia de llevar, yo comencé mi camino por la costa della hasta una provincia que se dice Apisco, que está de aquella villa del Espíritu Santo hasta treinta y cinco leguas, y hasta llegar á esta provincia, demás de muchas ciénagas y rios pequeños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes, que fué el uno en un pueblo que se dice Tunalan, que está nueve leguas de la villa del Espíritu Santo, y el otro y el Aguabulco, que está otras nueve adelante, y estos se pasaron en canoas, y los caballos á nado llevándolos del diestro en las canoas, y el postrero, por ser muy ancho, que no bastaban fuerzas de los caballos para los pasar á nado, hubo necesidad de buscar remedio; media legua arriba de la mar se hizo una puente de madera, por donde pasaron los caballos y gente, que tenia novecientos y treinta y cuatro pasos. Fué una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Cuplico es abundosa desta fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería; hay en ella diez ó doce pueblos buenos, digo cabeceras, sin las aldeas; es tierra muy baja y de muchas ciénagas; tanto, que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida della, que puede haber veinte leguas, se hicieron mas de cincuenta puentes, que sin se hacer fuera imposible pasar la gente, que estaba algo pacífica, aunque temerosa por la poca conversacion que habian tenido con españoles. Quedaron con mi venida mas seguros, y sirvieron de buena voluntad así á mí y á los que conmigo iban, como á los españoles á quien quedaron depositados. Desta provincia de Capilco, segun la figura que los de Tabasco y Xicalango me dieron, habia de ir á otra que se llama Zaguatan; y como ellos no se sirven sino por agua, no sabian el camino que yo debia de llevar por tierra, aunque me señalaban en el derecho que estaba la dicha provincia; y así fué forzado dende allí enviar por aquel derecho algunos españoles é indios á descubrir el camino, y descubierto, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas; y plugo á nuestro Señor que se halló, aunque trabajoso; porque, demás de las montañas, habia muchas ciénagas muy trabajosas, porque en todas ó en las mas se hicieron puentes; y habiamos de pasar un muy poderoso rio que se llama Guezalapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco, y proveí desde allí de enviar dos españoles á los señores de Tabasco y Cunoapa á les rogar que por aquel rio arriba me enviasen quince ó veinte canoas para que me trujesen bastimentos en los carabelones que allí estaban, y me ayudasen á pasar el rio, y después me llevasen los bastimentos hasta la principal poblacion de Zaguatan, que segun pareció, está este dicho rio arriba del paso donde yo pasé doce leguas; y así lo hicieron y cumplieron muy bien, como yo se lo envié á rogar.

Yo me partí del postrer pueblo desta provincia de Cuplico, que se llama Anaxuxuca, después de haberse hallado camino hasta el rio de Guezalapa, por que habiamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas, y otro dia llegué temprano al dicho rio y no hallé canoa en que pasar, porque no habian llegado las



que yo envié á pedir á los señores de Tabasco; y los descubridores que delante iban, hallé que iban abriendo el camino el río arriba por la otra parte; porque, como estaban informados que el río pasaba por medio de la mas principal poblacion de la dicha provincia de Zaguatan, seguian el dicho río arriba por no errar, y uno dellos se habia ido en una canoa por el agua por llegar mas ajna á la dicha poblacion; el cual llegó y halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba, y asegurólos algo, y tornó á enviar luego la canoa el río abajo con unos indios, con quien me hizo saber lo que habia pasado con los naturales de aquel pueblo, y que él venia con ellos abriendo el camino por donde yo habia de ir, y que se juntaria con los que de acá le iban abriendo; de que holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente, como por la certenidad del camino, que la tenia algo por dudosa, ó á lo menos por trabajosa; y con aquella canoa y con balsas que hicieron de madera comencé á pasar el fardaje por aquel río, que es asaz caudaloso; y estando así pasando, llegaron los españoles que yo envié á Tabasco, con veinte canoas cargadas de los bastimentos que habia llevado el carabelon que yo envié desde Zoazacoaseo, y supe dellos que los otros dos carabelones y la barca no habian llegado al dicho río; pero que quedaban en Zoazacoasco y vendrian muy presto. Venian en las dichas canoas hasta docientos indios de los naturales de aquella provincia de Tabasco y Canoapa, y con aquellas canoas pasé el río, no sin haber peligro mas de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje, que después nos hizo alguna falta.

Aquella noche dormí de la otra parte del río con toda la gente, y otro día seguí tras los que iban abriendo el camino el río arriba, que no habia otra guía sino la ribera dél, y anduve hasta seis leguas, y dormí aquella noche en un monte con mucha agua que llovió, y siendo ya noche llegó el español que habia ido el río arriba hasta el pueblo de Zaguatan, con hasta setenta indios de los naturales dél, y me dijo cómo él dejaba abierto el camino por esta parte, y que convenia para tomalle que volviese dos leguas atrás, y así lo hice, aunque mandé que los que iban abriendo por la ribera del río, que estaban ya bien tres leguas adelante donde yo dormí, que siguiesen todavía, y á legua y media adelante de donde estaban dieron en las estancias del pueblo; así que quedaron dos caminos abiertos donde no habia ninguno.

Yo seguí por el camino que los naturales habian abierto; y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovió aquel día, llegué á la dicha poblacion, á un barrio della, que aunque el menor era asaz bueno, y habria en él mas de docientas casas, no pudimos pasar á los otros, porque los partian rios que pasaban entre ellos, que no se podian pasar sino á nado. Estaban todas despobladas; y en llegando, desaparecieron los indios que habian venido con el español á verme, aunque les habia hablado bien y dado algunas cosillas de las que yo tenia. Y agradeciéndoles el trabajo que habian puesto en abrirme el camino, y dicho á lo que yo venia por aquellas partes; que era por mandado de vuestra majestad, á hacerles saber que habian de adorar y creer en un solo Dios, criador y hacedor de to-

das las cosas, y tener en la tierra á vuestra alteza por superior y señor, y todas las otras cosas que cerca desto se les debian decir. Esperé tres ó cuatro dias creyendo que de miedo se habian alzado, y que venian á hablarme; y nunca pareció nadie. Y por haber tenido guía dellos, para dejellos pacíficos y en el servicio de vuestra majestad, y para informarme dellos del camino que habia de llevar, porque en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola, porque todos se sirven por el agua, á causa de los grandes rios y ciénagas que por la tierra hay, envié dos compañías de gente de españoles, y algunos de los naturales desta ciudad á tierra que yo conmigo llevaba, para que buscasen la gente por la provincia, y me trujesen alguna para los efectos que arriba he dicho. Y con las canoas que habian venido de Tabasco, que subieron el río arriba, y con otras que se hallaron del pueblo, anduvieron muchos de aquellos rios y esteros, porque por tierra no se podian andar, y nunca hallaron mas de dos indios y ciertas mujeres, de los cuales trabajé de me informar dónde estaba el señor y la gente de aquella tierra, y nunca me dijeron otra cosa sino que por los montes andaban cada uno por sí, ya por aquellas ciénagas y rios. Preguntéles tambien por el camino para ir á la provincia de Chilapan; que segun la figura que yo traia, habia de llevar aquella derrota, y jamás lo pude saber dellos; porque decian que ellos no andaban por la tierra, sino por los rios y esteros en sus canoas; y que por allí que ellos sabian el camino, y no por otra parte; y lo que mas dellos se pudo alcanzar, fué señalarme una sierra que pareció estar hasta diez leguas de allí, y decirme que allí cerca estaba la principal poblacion de Chilapan, y que pasaba junto con ella un muy grande río, que abajo se juntaba con aquel de Zaguatan, y entraban juntos en el de Tabasco; y que el río arriba estaba otro pueblo que se llamaba Ocumba, pero que tampoco sabian camino para allí por tierra.

Estuve en este pueblo veinte dias, que en todos ellos no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló chico ni grande; antes por cualquier parte que saliamos alrededor del pueblo habia tan grandes y espantosas ciénagas, que parecia cosa imposible pasarlas. Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos á nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga que tuvo trecientos pasos, en que entraron muchas vigas de á treinta y cinco y cuarenta piés, y sobre ellas otras atravesadas, y así pasamos y seguimos en demanda de aquella tierra hácia donde nos decian que estaba el pueblo de Chilapan; y envié por otra parte una compañía de caballo, con ciertos ballesteros, en demanda del otro pueblo de Ocumba; y estos toparon aquel día con él, y pasaron á nado y en dos canoas que allí hallaron, y huyóles luego la gente del pueblo, que no pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento, y salieron á mí al camino, y dormí aquella noche en el campo; y quiso Dios que aquella tierra era algo abierta y enjuta, con hartas menos ciénagas que la pasada; y aquellas indios que se tomaron de aquel pueblo de Ocumba nos guiaron hasta Chilapan, donde llegamos

otro día bien tarde, y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales dél ausentados. Es este pueblo de Chilapan de muy gentil asiento y hartó grande. Habia en él muchas arboledas de las frutas de la tierra, y habia muchas labranzas de maizales, aunque no estaban bien granados; pero todavía fué mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve dos dias proveyéndonos de algun bastimento, y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar, y tambien para informarme della del camino para adelante, y nunca se pudieron hallar mas de dos indios, que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo. Destos me informé del camino que habia de llevar hasta Topetitán, ó Tamacaztepe que se llama por otro nombre; y así, medio á tiento y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos dias. Pasóse en el camino un río muy grande que se llama Chilapan, de donde tomó denominacion el pueblo; y pasóse con mucho trabajo, porque era muy ancho y recio y no habia aparejo de canoas, y se pasó todo en balsas. Ahogóse en este río otro esclavo, y perdióse mucho fardaje de los españoles. Después de pasado este río, que se pasó legua y media del dicho pueblo de Chilapan, hasta llegar al de Topetitán, se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis ó siete leguas que habia de camino hasta él no hubo una donde no fuesen los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas; en especial se pasó una muy mala, donde se hizo una puente, donde estuvo muy cerca de se ahogar dos ó tres españoles; y con este trabajo, pasados dos dias, llegamos al dicho pueblo, el cual asimismo hallamos quemado y despoblado, que nos fué doblar mas trabajos. Hallamos en él alguna fruta de la de la tierra y algunos maizales verdes, algo mas grandes que en el pueblo de atrás. Tambien se hallaron en algunas de las casas quemadas silos de maíz secos, aunque fué poco; pero fué hartó remedio, segun traíamos extrema necesidad. En este pueblo de Topetitán, que está junto á la halda de una gran cordillera de sierras, estuve seis dias, y se hicieron algunas entradas por la tierra, pensando hallar alguna gente para les hablar y dejar seguros en su pueblo, y aun para me informar del camino de adelante, y nunca se pudo tomar sino un hombre y ciertas mujeres. Destos supe que el señor y naturales de aquel pueblo habian quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Zaguatan, y se habian ido á los montes. Dijo que no sabia camino para ir á Istapan, que es otro pueblo, adonde segun mi figura, yo lo habia de llevar, porque no lo habia por tierra; pero que poco mas ó menos él guiaria hácia la parte que él sabia que estaba. Con esta guía despaché hasta treinta de caballo y otros treinta peones, y mandéles que fuesen hasta llegar al dicho pueblo, y que luego me escribiesen la relacion del camino, porque yo no saldria de aquel pueblo hasta ver sus cartas. Y así fueron; y pasados dos dias sin haber recibido carta suya ni saber dellos nueva, me fué forzado partirme por la necesidad que allí teniamos, y seguir su rastro, sin otro guía, que era asaz notorio camino, seguir el rastro que llevaban por las ciénagas, que certifico á vuestra majestad que en lo mas alto de los cerros se sumian los caballos hasta las cinchas sin ir nadie encima, sino

llevádolos del diestro; y desta manera anduve dos dias por el dicho rastro. Y sin haber nuevas de la gente que habia ido delante, y con harta perplejidad de lo que debia hacer, porque volver atrás tenia por imposible, de lo de adelante ninguna certinidad tenia, y quiso nuestro Señor, que en las mayores necesidades suele socorrer, que estando aposentados en un campo con harta tristeza de la gente, pensando allí todos perecer sin remedio, llegaron dos indios de los naturales desta ciudad con una carta de los españoles que habian ido delante, en que me hacian saber cómo habian llegado al pueblo de Istapan, y que cuando á él llegaron tenian todas las mujeres y haciendas de la otra parte de un gran río que junto con el dicho pueblo pasaba, y en el pueblo estaban muchos hombres creyendo que no podrian pasar un grande estero que estaba afuera del pueblo; y que como vieron que se habian echado á nado con los caballos por el arzon, comenzando á poner fuego al pueblo, se habian dado tanta priesa, que no les habia dado lugar á que del todo lo quemasen; y que toda la gente se habia echado al río, y pasándole en muchas canoas que tenian y á nado; y que con la priesa se habian ahogado muchos dellos, y que habian tomado siete ó ocho personas, entre los cuales habia una que parecia principal, y que los tenian hasta que llegase. Fué tanta el alegría que toda la gente tuvo con esta carta, que no lo sabia decir á vuestra majestad; porque, como arriba he dicho, estaban todos casi desesperados de remedio. Y otro día por la mañana seguí mi camino por el rastro, y guiándome los indios que habian traído la carta, llegué ya tarde al pueblo, donde hallé toda la gente que habia ido delante muy alegre, porque habian hallado muchos maizales, aunque no muy grandes, y yucas y agoe, que es un mantenimiento con que los naturales de las islas se mantienen, asaz bueno. Llegado, hice traer ante mí aquellas personas naturales del pueblo que allí se habian tomado; preguntéles con la lengua que cuál era la causa por que así todos quemaban sus propias casas y pueblos, y se iban y ausentaban dellos, pues yo no les hacia mal ni daño alguno; antes á los que me esperaban les daba de lo que yo tenia. Respondiéronme que el señor de Caguatan habia venido allí en una canoa y les habia puesto mucho temor, y les habia hecho quemar su pueblo y desamparalle. Yo hice traer ante aquel principal todos los indios y indias que se habian tomado en Caguatan y en Chilapan y en Topeticán, y les dije que porque vieses cómo aquel malo les habia mentido, que se informasen de aquellos si yo les habia hecho algun daño ó mal, y si en mi compañía habian sido bien tratados; los cuales se informaron, y lloraban diciendo habian sido engañados, y mostrando pesarles de lo hecho, y para mas les asegurar, les di licencia á todos aquellos indios y indias que traia de aquellos pueblos atrás que se fuesen á sus casas, y les di algunas cosillas y sendas cartas, las cuales les mandé que tuviesen en sus pueblos y las mostrasen á los españoles que por allí pasasen, porque con ellas estarian seguros; y les dije que dijesen á sus señores el yerro que habian hecho en quemar sus pueblos y casas y ausentarse, y que de allí adelante no lo hiciesen así; antes estuviesen seguros en ellas, porque no les era hecho mal ni daño. Y con esto,



viéndolo estotros de Istapan, se fueron muy seguros y contentos, que fué harta parte de asegurar estotros.

Después de haber hecho esto hablé aquel que parecía mas principal, y le dije que ya veía que no hacía yo mal á nadie, y mi ida por aquellas partes no era á los ofender, antes á les hacer saber muchas cosas que les convenían á ellos, así para la seguridad de sus personas y haciendas, como para la salvacion de sus ánimas. Por tanto que le rogaba mucho que él enviara dos ó tres de aquellos que allí estaban con él, y que yo le daría otros tantos de los naturales de Temuxtitan, para que fuesen á llamar al señor y le dijese que ningún miedo hoviese, y que tuviese por cierto que en su venida ganaría mucho; el cual me dijo que le placía de buena voluntad; y luego los despaché y fueron con ellos los indios de Méjico. Y otro día por la mañana vinieron los mensajeros, y con ellos el señor con hasta cuarenta hombres, y me dijo que él se había ausentado y mandado quemar su pueblo porque el señor de Caguatan le había dicho que lo quemase y no me esperase, porque los mataría á todos; y que él había sabido de aquellos suyos que le habían ido á llamar, que había sido engañado y que no le habían dicho la verdad; y que le pesaba de lo hecho, y me rogaba le perdonase, y que de allí adelante él haría lo que yo le dijese; y rogóme que ciertas mujeres que le habían tomado los españoles al tiempo que allí habían venido, que se las hiciese volver; y luego se recogieron hasta veinte que había; y se las di, de que quedó muy contento. Y ofrecióse que un español halló un indio de los que traía en su compañía, natural destas partes de Méjico, comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él, y vino-me-lo á decir, y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole á entender la causa, que era porque había muerto aquel indio y comido dél, que era defendido por vuestra majestad, y por mí en su leal nombre les había sido requerido y mandado que no lo hiciesen; y que así, por le haber muerto y comido dél le mandaba quemar, porque yo no quería que matasen á nadie; antes iba por mandado de vuestra majestad á ampararlos y defenderlos, así sus personas como sus haciendas, y hacerles saber cómo habían de tener y adorar un solo Dios, que está en los cielos, criador y hacedor de todas las cosas, por quien todas las criaturas viven y se gobiernan, y dejar todos sus ídolos y ritos que hasta allí habían tenido, porque eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacía para los engañar y llevarles á condenacion perpetua, donde tengan muy grandes y espantosos tormentos, y por los apartar del conocimiento de Dios, porque no se salvasen y fuesen á gozar de la gloria y bienaventuranza que Dios prometió y tiene aparejada á los que en él creyeren; la cual el diablo perdió por su malicia y maldad; y que asimismo les venía á hacer saber cómo en la tierra está vuestra majestad, á quien el universo por providencia divina obedece y sirve; y que ellos asimismo se habían de someter y estar debajo de su imperial yugo, y hacer lo que en su real nombre los que acá por ministros de vuestra majestad estamos, les mandásemos; y haciéndolo así, ellos serían muy bien tratados y mantenidos en justicia, y amparadas sus personas y haciendas; y no lo

haciendo así, se procedería contra ellos y serían castigados conforme á justicia. Y acerca desto le dije muchas cosas de que á vuestra majestad no hago mencion por ser prolijas y largas, y á todo mostró mucho contentamiento, y proveyó luego de enviar algunos de los que con él trajo para que trajesen bastimentos, y así se hizo. Yo le di algunas cosillas de las de nuestra España, que tuvo en mucho, y estuvo en mi compañía muy contento todo el tiempo que allí estuve, y mandó abrir el camino hasta otro pueblo que está cinco leguas deste, el rio arriba, que se llama Tatabintalpan; y porque en el camino había un rio hondo, hizo hacer en él una muy buena puente, por donde pasamos, y adobar otras ciénagas harte malas, y me dió tres canoas, en que envié tres españoles el rio abajo al rio de Tabasco, porque este es el principal rio que en él entra, donde los carabelones habían de esperar la instruccion de lo que habían de hacer; y con estos españoles envié á mandar que siguiesen toda la costa hasta doblar la punta que llaman de Yucatan, y que llegasen hasta la habia de la Asuncion, porque allí me hallarian ó les enviaria á mandar lo que habían de hacer; y mandé á los españoles que fueron en las canoas, que con ellas y con las que mas pudiesen haber en Tabasco y Xicalango, me llevasen los mas bastimentos que pudiesen por un gran estero arriba, y pasé á la provincia de Ocalan, que está deste pueblo de Istapan cuarenta leguas, y que allí los esperaria. Partidos estos españoles y hecho el camino, rogué al señor de Istapan que me diese otras tres ó cuatro canoas para que fuesen el rio arriba con media docena de españoles y una persona principal de las suyas con alguna gente, para que fuesen adelante apaciguando los pueblos, porque no se ausentasen ni los quemasen, el cual lo hizo con muestras de buena voluntad, y hicieron asaz fructo, porque apaciguaron cuatro ó cinco pueblos el rio arriba, segun adelante haré dellos á vuestra majestad relacion. Este pueblo de Istapan es muy grande cosa y está asentado en la ribera de un muy hermoso rio. Tiene muy buen asiento para poblar en él españoles; tiene muy hermosa ribera, donde hay buenos pastos; tiene muy buenas tierras de labranzas; tiene buena comarca de tierra labrada.

Después de haber estado en este pueblo de Istapan ocho dias, y proveido lo contenido en el capítulo antes deste, me partí y llegué aquel dia al pueblo de Tatabintalpan, que es un pueblo pequeño, y hallélo quemado y sin ninguna gente, y llegué yo primero que las canoas que venían el rio arriba, porque con las corrientes y grandes vueltas que el rio hace no llegaron tan aína, y después de venidas, hice pasar con ellas cierta gente de la otra parte del rio, para que buscasen los naturales del dicho pueblo, para los asegurar como á los de atrás; y obra de media legua de la otra parte del rio hallaron hasta veinte hombres en una casa de sus ídolos, que los tenían muy adornados, los cuales me trajeron, y informados dellos, me dijeron que toda la gente se había ausentado de miedo, y que ellos habían quedado allí para morir con sus dioses, y no habían querido huir; y estando con ellos en esta plática, pasaron ciertos indios de los nuestros, que tenían ciertas cosas que habían quitado á sus ídolos; y como las vieron

los del pueblo, dijeron que ya eran muertos sus dioses; y á esto les hablé, diciéndoles que mirasen cuán vana y loca creencia era la suya, pues creían que les podían dar bienes quien así no se podía defender y tan ligeramente veían desbaratar; respondiéronme que en aquella seta los dejaron sus padres, y que aquella tenían y ternían hasta que otra cosa supiesen. No pude por la brevedad del tiempo darles á entender mas de lo que dije á los de Istapan, y dos religiosos de la orden de San Francisco, que en mi compañía iban, les dijeron asimismo muchas cosas acerca desto. Roguéles que fuesen algunos dellos á llamar la gente del pueblo y al señor y aseguralla; y aquel principal que truje de Istapan asimismo les habló y dijo las buenas obras que de mí habían recibido en el pueblo, y señalaron uno dellos, y dijeron que aquel era el señor, y envió dos á que llamasen la gente; los cuales nunca vinieron.

Viendo que no venían, rogué á aquel que habían dicho que era el señor que me mostrase el camino para ir á Signateopan, porque por allí había de pasar, segun mi figura, y está en este rio arriba; dijéronme que ellos no sabían camino por tierra, sino por el rio, porque por allí se servían todos; pero que á tino me le darían por aquellos montes, que no sabían si acertarian. Díjeles que me mostrasen desde allí el paraje en que estaba, y marquélo lo mejor que pude, y mandé á los españoles con las canoas con el principal de Istapan que se fuesen el rio arriba hasta el dicho pueblo de Signateopan y que trabajasen de asegurar la gente dél y de otro que habían de topar antes, que se llamaba Ozumazintlan, y que si yo llegase primero los esperaria, y que si no, que ellos me esperasen; y despachados estos, me partí yo con aquellas guías por la tierra, y en saliendo del pueblo dí en una muy gran ciénaga, que dura mas de media legua, y con mucha rama y yerba que los indios nuestros amigos en ella echaron, pudimos pasar, y luego dimos en un estero hondo, donde fué necesario hacer una puente por donde pasase el fardaje y las sillas, y los caballos pasaron á nado; y pasado este estero, dimos en otra medio ciénaga, que dura bien una legua que nunca abaja á los caballos de la rodilla abajo, y muchas veces de las cinchas; pero con ser algo tierra debajo, pasamos sin peligro hasta llegar al monte, por el cual anduve dos dias abriendo camino por donde señalaban aquellas guías, hasta tanto que dijeron que iban desatinados, que no sabían adónde iban; y era la montaña de tal calidad, que adonde se ponían los piés en el suelo y hacía arriba, la claridad del cielo no se veía otra cosa; tanta era la espesura y alteza de los árboles, que aunque se subían en algunos, no podían descubrir un tiro de cañon.

Como los que iban delante con las guías abriendo el camino me enviaron á decir que andaban desatinados, que no sabían dónde estaban, hice repararla, y pasé yo á pie adelante, hasta llegar á ellos; y como vi el desatino que tenían, hice volver la gente atrás á una cienaguilla que habíamos pasado, adonde por causa del agua había alguna poca de yerba que comiesen los caballos, que había dos dias que no la comían ni otra cosa, y allí estuvimos aquella noche con harto trabajo de hambre, y poníamoslo mayor la poca esperanza que teníamos de

acertar á poblado; tanto, que la gente estaba casi fuera de toda esperanza, y mas muertos que vivos. Hice sacar una aguja de marear que traía conmigo, por donde muchas veces me guiaba, aunque nunca nos habíamos visto en tan extrema necesidad como esta; y por ella, acordándome del paraje en que habían señalado los indios que estaba el pueblo, hallé que corriendo al nordeste desde allí salíamos á dar al pueblo y muy cerca dél, y mandé á los que iban delante haciendo el camino que llevasen aquel aguja consigo y siguiesen aquel rumbo, sin se apartar dél, y así lo hicieron; y quiso nuestro Señor que salieron tan ciertos, que á hora de vísperas fueron á dar medio á medio de unas casas de sus ídolos, que estaban en medio del pueblo; de que toda la gente hobo tanta alegría, que casi desatinados corrieron todos al pueblo, y no mirando una gran ciénaga que estaba antes que en él entrasen, se sumieron en ella muchos caballos, que algunos dellos no salieron hasta otro dia, aunque quiso Dios que ninguno peligró; y los que veníamos atrás desechamos la ciénaga por otra parte, aunque no se pasó sin harto trabajo.

Aquel pueblo de Signateopan hallamos quemado hasta las mezquitas y casas de sus ídolos, y no hallamos en él gente ninguna, ni nueva de las canoas que habían venido el rio arriba. Hallóse en él mucho maíz, mucho mas granado que lo de atrás, y yuca y agro y buenos pastos para los caballos; porque en la ribera del rio, que es muy hermosa, había muy buena yerba, y con este refrigerio se olvidó algo del trabajo pasado, aunque yo tuve siempre mucha pena por no saber de las canoas que había enviado el rio arriba; y andando mirando el pueblo, hallé yo una saeta hincada en el suelo, donde conocí que las canoas habían llegado allí, porque todos los que venían en ellas eran ballesteros, y dióme mas pena creyendo que allí habían peleado con ellos, y habían muerto, pues no parecían; y en unas canoas pequeñas que por allí se hallaron, hice pasar de la otra parte del rio, donde hallaron mucha copia de labranzas, y andando por ellas, fueron á dar á una gran laguna, donde hallaron toda la gente del pueblo en canoas y en isletas; y en viendo á los cristianos, se vinieron á ellos muy seguros y sin entender lo que decían; me trujeron hasta treinta ó cuarenta dellos; los cuales, después de haberlos hablado, me dijeron que ellos habían quemado su pueblo por inducimiento de aquel señor de Caguatan, y se habían ido dél á aquellas lagunas por el temor que él les puso, y que después habían venido por allí ciertos cristianos de los de mi compañía en unas canoas, y con ellos algunos de los naturales de Istapan; de los cuales habían sabido el buen tratamiento que yo á todos hacía, y que por eso se habían asegurado, y que los cristianos habían estado allí dos dias esperándome; y como no venía, se habían ido el rio arriba á otro pueblo que se llama Petenecte, y que con ellos se había ido un hermano del señor de aquel pueblo, con cuatro canoas cargadas de gente, para que si en el otro pueblo les quisiesen hacer algun daño, ayudarlos, y que los habían dado mucho bastimento y todo lo que hobieron menester; holgué mucho desta nueva y díles crédito, por ver que se habían asegurado tanto y habían venido á mí de tan buena voluntad, y roguéles que luego hiciesen ve-